

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXI

Núm. 6.716

Segunda Época

Miércoles 19 de Junio de 1929

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 16

MADRID

## El instrumento del extremismo

A nadie habrá sorprendido, como no nos ha sorprendido a nosotros, por aquello de que «ex abundantia cordis loquitur os», que el general Primo de Rivera, en su salud a los Consejeros de la Sociedad de las Naciones, insinuara que el Gobierno que preside no es, como pretenden sus apasionados y rencorosos enemigos, un Gobierno bien hallado con el despotismo y la tiranía, sino de hombres ecuanimes que se afanan por habilitar normas constitucionales que lleven al imperio de la democracia, de la libertad y del orden.

De la existencia de semejantes afanes no tengo la menor duda y de que quienes los sienten responden a muy rectas intenciones, tampoco; pero esto aparte, hay para alarmarse cuando se ve que se traen y se llevan como en otros tiempos palabras con las que, hasta hace seis años, fueron halagadas, seducidas y engañadas las muchedumbres.

¿De qué democracia se trata? ¿De la democracia individualista? ¿De un hombre, un voto? ¿El derecho de uno, no tiene más límite que el derecho de otro?

Alguien ha escrito que unas elecciones verdaderas, darían el triunfo a los socialistas, a los anarquistas, y en suma, a las serpientes de cascabel del izquierdismo, si se hacían por el sistema del sufragio universal inorgánico, que es el instrumento adecuado para que se manifieste aquella democracia.

Nosotros diríamos algo que nos parece más exacto: de unas elecciones verdaderas, sin trampas ni cartones, o con los menores cartones y trampas posibles, saldrían, empujándose aquel instrumento electoral, dos grandes grupos extremistas, y fuera raro que escapara a la derrota alguna representación del término medio.

Ahora bien: ¿sería conveniente que la política se desarrollara según las normas del radicalismo extremo? ¿Traería tal desenvolvimiento aparejados la libertad y el orden?

Veamos. El radicalismo, aun dando por supuesto que lo inspirase la más indiscutible buena fe, querría llevar, lógicamente, todas las cosas a punta de lanza; querría mantener en los hechos, sin sombra de claudicación, ni de rectificación, sus principios; querría ser inflexible en sus procedimientos, pues que queriendo y haciendo lo contrario, no

representaría el extremismo radical.

Pero eso es la ciencia ni el arte de la política?

De juro que no lo es; porque la ciencia y el arte de la política, salvó en sus principios fundamentales—para nosotros religión, patria, monarquía, libertades colectivas—representan un orden de cosas variable, esencialmente circunstancial, del que hay que esperar en unos casos medidas de prevención y en otros de corrección; que algunas veces actúa según las normas de la Medicina y otras dentro de los modos de la Cirugía; de forma, que el político que sólo tuviera una terapéutica de medicamentos heróicos, no remediaría la situación.

Será necesario procurar, buscar y hallar el justo medio, entendiéndose el «justo», porque si no lo es, o se toma por tal el carecer de ideas, o el congraciarse con todas, el acomodo y la complacencia por sistema, eso no es justo medio, sino extremo vicioso, con el que son incompatibles quienes sientan la dignidad del poder y aun la dignidad personal.

Pues no hay duda que el instrumento del radicalismo extremo es el sufragio universal inorgánico. A la masa caótica de electores la mueve la violencia, la apasionada exageración, la estimula el grito estridente, la arrastra el escándalo. Es natural. Los vientos suaves y tranquilos que pasan por la superficie del Océano apenas rizan sus aguas; cuando se inquieta y encoriza es cuando actúan sobre él los huracanes: entonces se levantan olas gigantescas capaces de estrellar sobre las rocas de la costa las más seguras embarcaciones. ¿Se quiere evitar esto? No hay más que un remedio: sustituir el sistema de la pasión por el de la razón; y éste no puede ser nunca el de la democracia, el de «un hombre, un voto», porque es el de los más, y los más no son los razonables, ni los sabios, ni los virtuosos, sino los apasionados, los ignorantes y los tomados del vicio.

A mí me agradaría que no se hablara de democracia y que se estableciera entre el futuro y el pasado, la diferencia que siempre ha existido entre los aristócratas y los demócratas españoles, a saber, que estos predicaban la democracia, pero los primeros, en lo que tenía de recta y de cristiana, la practicaban siempre.

MIGUEL PEÑAFLO

Entre otros asuntos se dió cuenta de un oficio de la Cámara de Comercio sobre designación de vocales, documentado que los acreditan y acuerdo de la Comisión Permanente.

Fue elegido para el cargo de vicepresidente de la Junta, don Antonio Pérez Zurano, presidente de la Cámara de Comercio.

También se eligió para el cargo de vocal interventor a don Luis Gay Padilla, vocal de la Cámara de Comercio.

Se aprobó el dictamen de los fiscales de cuentas en las formalizadas, por obras y servicios del puerto durante el ejercicio de 1928.

Se dió cuenta del contrato de alumbrado con la Compañía de Fuerzas Móticas del Valle de Lecrín.

Se trataron otros asuntos, levantándose seguidamente la sesión.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño doña María Navarro Vizcaino, esposa del comerciante don José Baños Fernández.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Enfermos

Se encuentra mejorado de su dolencia, el comerciante de esta plaza don Eulogio Romay Núñez cuyo total alivio celebraremos.

Subsidio a familias numerosas

Por el Ayuntamiento se ha remitido al Gobierno civil para su elevación al Ministerio del Trabajo, el expediente de petición de subsidio a familias numerosas instado por el vecino de esta localidad Gabriel Leal Colomer.

Notas municipales

Se ha remitido al Gobierno civil la relación de guardas particulares nocturnos existentes en nuestra capital a los efectos de la expedición de licencias de uso de armas que han solicitado.

Don Joaquín López Pérez solicita licencia para quitar las cañales de la casa número 10 de la calle de Hernández.

Don Ignacio García solicita autorización para hacer obras en la casa número 4 de la calle de Duicinea.

Don Antonio G. Galán y Godoy solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre canales y de alta en el de tubos de desagüe.

Don Antonio María Callejón solicita licencia para construir las aceras de una casa sin número en la calle de la Antena.

Don Vicente Casanova Descalzo solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre canales y de alta en el de tubos de desagüe.

Don Juan Muñoz ha reclamado contra el padrón del impuesto sobre inquilinato.

Excedencia

Don Blas Martínez Sicilia ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda la excedencia en su cargo de médico de guardia de la Casa de Socorro.

Boda próxima

Por la respetable señora doña Encarnación Cano, y para su hijo el médico don Francisco Jiménez Cano ha sido pedida en Garrucha la mano de la bella y simpática señorita Tadea Fuentes y Fuentes, hija de nuestro buen amigo don José Fuentes Caparrós y doña Tadea Fuentes Cano.

La boda se celebrará en breve. Damos nuestra cordial enhorabuena por anticipado a los futuros esposos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Francisco Martínez López, Luis Douset Mateo y Antonio Padilla Martínez.

Funciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel Rodríguez Expósito y Blanca del Agulla Soriano.

Funciones: Carmen Cebrián Maldonado. Matrimonios: Ninguno.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.	
Cuota 4% interior	74'65
Idem 5% amortizable	92'80
Banco de España	580'00
Español de Crédito	470'00
Banco Hispano Americano	223'00
C <sup>a</sup> Arrendataria de Tabacos	236'50
Libras	34'20
Francos	27'60
Dólares	7'05
Órdenes	00'00

## LA "GACETA"

Los sondeos en Almería

Madrid, 18 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica una disposición modificando varios artículos de la Ley de Puertos.

También inserta una Real orden aprobando el funcionamiento de la Caja de Tráfico Aéreo.

Por último publica la adjudicación a don Félix Cifuentes, de siete sondeos de investigación de aguas subterráneas en varias provincias, una de ellas la de Almería.

## Sinodo Diocesano

Extraordinaria solemnidad revistió el acto de ayer con motivo de celebrarse el primer día de esta importante Asamblea.

A las nueve en punto, entraba el Ilustrísimo Prelado en la Catedral, acompañado del Cabildo Catedral, Beneficiados y demás sacerdotes convocados al Sinodo.

Revestido de Pontifical el Prelado, se entonó el *Veni Creator*, y cantada la primera estrofa, se organizó la procesión que recorrió distinto itinerario al anunciado por el temor de que se hicieran muy penosos los primeros actos del Sinodo.

En la procesión que recorrió las calles de Lope de Vega, Fuente, Cervantes y Plaza de San Isidoro, tomaron parte las Asociaciones piadosas de varones, con sus insignias y estandartes, las Congregaciones de San Estanislao y San Luis con su estandarte, que era llevado por el Presidente de los Luises, señor Blázquez, al frente de las cuales iba su Director Rvdo. P. José Rodríguez, S. J., la Adoración Nocturna, Caballeros de la Inmaculada, Hermandades, etc., etc.

Una continuación marchaban los Párrocos de la diócesis, los Superiores de las Comunidades Religiosas, los delegados de los Arciprestados, Arciprestes, Párrocos de la Capital, Rector del Seminario, Beneficiados y Cabildo Catedral.

Presidía esta magna procesión el Ilmo. Prelado revestido con pluvial encarnado, asistido por los diáconos de honor señores Arciprestes y Maestrescuela. De Presbítero asistente iba el señor Deán entre el Diácono y Subdiácono de oficio, señores Jiménez Resina y Ortega.

El Ayuntamiento iba representado por el teniente alcalde señor Cassinello y varios concejales.

También iba el Comandante de Marina señor Gutiérrez, representaciones oficiales de los distintos centros docentes, la Guardia civil, Ejército, Carabineros y jueces de los distritos de la Audiencia y San Sebastián.

En este orden recorrió la procesión el itinerario dicho, cantando las Letanías de los Santos.

Al regresar a la Catedral, lugar designado para la celebración de tan solemne acto, el Prelado celebró la Misa votiva del Espíritu Santo, ministrado por los Capitulares que le asistieron durante la procesión y por los dos Maestros de Ceremonias.

Terminada la Santa Misa, el Prelado dirigió una fervorosa alocución exponiendo la importancia del acto que se celebraba y los fines de la Iglesia al celebrar esta Asamblea.

Al terminar el Prelado su elocuente discurso, a propuesta del Promotor del Sinodo, se leyeron los telegramas que se enviaron a Su Santidad el Papa, a S. M. el Rey, al Nuncio de S. S. y al Cardenal de Granada.

Seguidamente se cerraron las puertas y se procedió a la lectura de las Constituciones.

A la una, se dió por terminado el acto para continuar a las cinco de la tarde, segunda sesión que duró hasta las ocho en punto.

A los acordes del órgano y acompañado por el Cabildo y demás Padres del Sinodo, el Ilmo. Prelado regresaba a su Palacio.

Actos para hoy

A las nueve en punto el Cabildo, Beneficiados y Párrocos irán por el Prelado, quien entrará en el templo Catedralicio a los acordes del órgano, repicando desde su salida de Palacio las campanas de la Catedral.

Sentado S. I. en su trono al lado del Evangelio, el señor Deán celebrará la Misa por los Obispos fallecidos, después hará el Prelado la bendición al túmulo, y revestido de pluvial encarnado se dirán las preces de Rúbrica con la alocución del Pontifical.

Seguidamente los Ostiarios mandarán salir a los fieles y se cerrarán las puertas.

Actúa como Promotor el Maestrescuela don Ramiro Argüelles; de Secretario el canónigo Lectoral don Antonio Molina y de Notario el Doctoral don Antonio de Blas.

Los que estudian

En la Escuela Normal de Maestros

Relación de los alumnos libres de la Escuela Normal de Maestros que han obtenido nota de sobresaliente, en los exámenes de fin de curso.

PRIMER CURSO: Geografía e Historia. Plan 1909—Juan Martínez González.

Religión e Historia Sagrada.—Francisco Mañas Alvarez, Antonio Cassinello López, Juan Galera López, Basilio López Escámez, Alberto González Pérez y Benito Reche Sola.

Teoría y práctica de lectura.—Francisco Hernández Fuentes, Eduardo Andrés Díaz, José Maldonado Martín, Basilio López Escámez, Pedro Minagorri Valverde, Epifanio Gómez Rodríguez y José Pérez Hita Sánchez.

Caligrafía. Primer curso.—Guillermo Pérez González, Pedro Minagorri Valverde, Alfredo Vicente Hernández y Juan Cid Gómez.

Geografía. Primer curso.—Juan Galera López, Alberto González Pérez, Eduardo Andrés Díaz, José Maldonado Martín.

Historia de la Edad Antigua.—Juan Galera López, José Maldonado Martín, José García Rabo, Miguel Fernández Alonso, Jesús González Rodríguez y Afrodiseo Hernández Salas.

Música. Primer curso.—Juan Galera López, Alberto González Pérez, Jesús González Rodríguez, Pedro Minagorri Valverde, Epifanio Gómez Rodríguez, Aureliano Hernández Cañadas, José Maldonado Martín, José García Rubio y Manuel Rueda Gil.

Dibujo. Primer curso.—Pedro Minagorri Valverde, Alfredo Vicente Hernández y Manuel Puertas Agullar.

SEGUNDO CURSO: Religión y Moral.—Jesús Terrez Lirola, Federico Casas Viciana y Eduardo Plaza Belver.

Gramática Castellana 1.º.—Luis Sáez Reche, Manuel Tesoro Linares, Juan Espinosa Maya, Jesús González Rodríguez y Diego Gómez Gómez.

Caligrafía 2.º.—Luis Sáez Reche. Geografía 2.º.—Luis Sáez Reche y Basilio López Escámez.

Historia de la Edad Media.—Antonio Soler García, José Ramos Urrea, José M.ª Terrez Lirola, Manuel Puertas Agullar y Manuel Tesoro Linares.

Pedagogía 1.º.—Basilio López Escámez, Pedro Minagorri Valverde, Diego Gómez Gómez, Manuel Tesoro Linares, Manuel Rueda Gil y Juan Cid Gómez.

Música 2.º.—José Iglesias Rodríguez, José García Pérez y Aurelio Fernández Cañadas.

TERCER CURSO: Gramática 2.º.—José Ramos Urrea y Tomás Navarro Flores.

Geografía Universal 3.ª.—Cecilio Oyonarte Aparicio, Francisco Maldonado Valverde y Juan Espinosa Maya.

Historia de la Edad Moderna.—Jesús Terrez Lirola, Cecilio Oyonarte Aparicio, Tomás Navarro Flores, Francisco Requena Alvarez y Juan Antonio Cervantes García.

Algebra.—José Ramos Urrea. Física.—Jesús Terrez Lirola. Historia Natural.—Jesús Terrez Lirola.

Pedagogía 2.º.—Ramón Hernández Hernández, José Iglesias Rodríguez, José Ramos Urrea, Manuel Rueda Gil y Juan Cid Gómez.

Prácticas de enseñanza 1.º.—Juan Espinosa Maya, Juan Cid Gómez y Manuel Rueda Gil.

CUARTO CURSO: Literatura.—José Ramos Urrea y Juan M.ª Núñez Martínez.

Ampliación de la Geografía de España.—José M.ª Ocaña Mejías y Bartolomé Flores García.

Historia Contemporánea.—Bartolomé Flores García y Basilio López Escámez.

Química.—José Ramos Urrea, Juan M.ª Núñez Martínez, Francisco Gómez Morilla, Jesús Terrez Lirola y José Velázquez Barrio.

Historia de la Pedagogía.—Jesús Terrez Lirola, Felipe Alonso Sillito, José M.ª Ocaña Mejías, Bartolomé Flores García, Juan Cid Gómez y Manuel Rueda Gil.

Agricultura.—Joaquín Morales Herrerías. Práctica de Enseñanza 2.º.—Mateo Tuñón Albertos, José Capel Cuadrado, Manuel Rueda Gil, Tomás Zárate Escobar y Juan Cid Gómez.

Fallece sin identificar

## La mujer encontrada en la carretera

En las primeras horas de la mañana de ayer falló en el Hospital provincial, la mujer que en la tarde del lunes fué hallada en gravísimo estado en la carretera de Nijar.

No obstante los esfuerzos de la ciencia médica, primero en la Casa de Socorro y más tarde en el Hospital, la infeliz anciana ha muerto sin poder declarar, siendo por tanto imposible, hasta ahora, su identificación.

Ampliamos hoy los detalles del suceso, con los informes comunicados por la Guardia civil del puesto de la Cañada al gobernador civil.

Como podrá observarse, los detalles que se relacionan en la comunicación de la Benemérita, coinciden con la referencia que, por informes particulares publicáramos ayer.

En el kilómetro 20 de la carretera de Nijar—dice la Guardia civil—fué recogida por los conductores de la camioneta núm. 1.146 de la matrícula de Almería, que lo eran Antonio Gómez Pérez, de 28 años y Ramón Gómez Gómez, de 26, una anciana como de unos 75 años, pobremente vestida y descalza que se hallaba privada de conocimiento, presentando una herida en la boca.

En dicho vehículo se le trasladó a una venta próxima donde se trató de reanimar a la infeliz mujer; pero en vista de que no se grababa, la Benemérita hizo parar al automóvil núm. 672 de turismo en el que se condujo a la anciana a Almería.

Según manifestaron los mencionados ocupantes de la camioneta a la Guardia civil, la mujer se habla caído al intentar cruzar la carretera.

El Juzgado del Distrito de San Sebastián a quien corresponde actuar con motivo del desgraciado suceso, ha practicado diligencias, que según nuestros informes aún no han permitido la identificación de la anciana. En paz descanse.

Este número está visado por la censura

## Nuestros corresponsales DESDE BERLIN

Estado actual del problema de reparaciones

Los diversos métodos propuestos coinciden en estimar que los pagos a efectuar por parte de Alemania debieran escalonarse durante un período de tiempo igual al fijado para el reembolso de las deudas aliadas a los Estados Unidos, la anualidad máxima que Alemania consentiría en pagar, bajo estas condiciones, capitalizadas al 5 por ciento, representaría una reducción de más del 50 por ciento sobre el principal que se supone representado por las anualidades del plan Dawes.

Los creadores de Alemania exigen, por su parte, que el total de los pagos en concepto de reparaciones, se eleve, por lo menos, a una suma igual al conjunto de los pagos, que ellos han de efectuar a los Estados Unidos más otro tanto, poco más o menos, en concepto de indemnización por juicios de guerra. Esta última suma sería repartida entre Francia y Bélgica, Inglaterra e Italia parece que se dan por satisfechas recibiendo la equivalencia de los pagos que han de efectuar a los Estados Unidos y los créditos de los demás países acreedores.

Después de varias proposiciones de la Conferencia de técnicos de París, se ha formulado últimamente una por la que Alemania debe pagar anualidades desde 1750 millones de marcos oro hasta 2450; y otras 21 anualidades más en sentido gradual descendente desde 1700 millones a 900.

Estos pagos escalonados, equivalentes, según tasaciones llevadas a cabo por peritos norteamericanos, al pago al contado de una cantidad que aproximadamente viene a representar el valor de las acciones ferroviarias e industriales alemanas de que podrían disponer los aliados.

Enunciado el problema en estos términos surgen diversas incógnitas. En primer lugar: Estarán dispuestos los Estados Unidos a descontar los millones de dólares a cobrar en 60 años aceptando a este efecto el producto de la venta de los millones de dólares en obligaciones ferroviarias e industriales alemanas que, en su inmensa mayoría, habría de ser colocadas en el propio mercado norteamericano. Segundo: ¿será posible que Alemania y sus acreedores consigan ponerse de acuerdo sobre la suma que la primera haya de satisfacer en exceso de esos millones? Tercero y último: dado el acuerdo sobre el punto anterior por logrado, ¿en qué forma habrá de efectuarse el pago de la cantidad convenida? A este respecto ha sido sugerido asimismo el procedimiento de la comercialización o, en su defecto, la continuación por parte de Alemania, de las prestaciones en especie. En el caso de que sea adoptado el primer procedimiento es preciso hacer notar que al efecto de que los títulos emitidos resulten apetecibles para el capitalista será indispensable efectuar la emisión bajo la par y a un tipo elevado de interés lo que representará para Alemania una nueva carga de importancia considerable.

A. BRAUN

Berlín 8 Junio 1929. Del Ayuntamiento

## La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde a las cinco celebrará la Comisión municipal permanente.

Fallo del Tribunal económico administrativo provincial en la reclamación de doña Antonia Godoy y don José de la Cámara contra el arbitrio de solares.

Oficio de la sociedad de albañiles «El Primero de Mayo», solicitando la concesión de media toma de agua.

Escrito del operario de Policía Urbana Manuel Ruiz Domínguez, presentando la dimisión de su cargo.

Escrito del operario Ramón Vizcaino Felices solicitando un mes de licencia.

Factura de Autógena Cuadrado por arreglo de los aparatos del Parque de Desinfección.

Factura de Andrés del Agulla García de 272.70 pesetas por tirantas de hierro para las obras de consolidación de la Alhóndiga del Mercado.

Recibo del Dr. Pérez Cano de 305 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a vecinos pobres.

Liquidación practicada por el señor Arquitecto, de obras de construcción del sardinel.

Carta de «Epartos de Andalucía» S. A. solicitando el arreglo del pavimento en el Malecón de Abellán.

Informes del Jefe de los servicios sanitarios en escrito de don José Daza Escámez solicitando se prohíba la venta de carbón en los establecimientos de comestibles.

Informe del señor Arquitecto en el expediente de obras de reforma de la casa número 21 de la calle de Marco, propiedad de doña María Oña Sánchez.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil remitiendo para informe el proyecto de Puerto Pesquero.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Informes de la Comisión de Ornato.

Expediente a instancia de don Pedro Sánchez sobre instalación de un horno en la casa número 9 de la calle del Calvario.

Escrito del médico de la Casa de Socorro don Blas Martínez Sicilia, solicitando la excedencia.

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764.0
Temperatura máxima	29.2
Idem mínima	18.0
Idem media	23.7
Máxima al sol	34.2
Humedad relativa media	75
Evaporación en 24 horas	6.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	8.0
Nubosidad	despejado

Un banquete

El Colegio provincial de Practicantes de Almería, como homenaje al colega don Sinfoniano Rebolledo López, que después de 47 años de servicios en este Hospital, ha sido jubilado en sus funciones, ha organizado un banquete que tendrá lugar en esta ciudad el próximo día 23.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora D.ª Mercedes Storch, esposa de nuestro querido amigo el rico propietario y comerciante don José Rodríguez.

Damos la enhorabuena a tan venturosos padres.

Los que viajan

Ha regresado a Mojácar el médico titular don Bartolomé Flores.

De Granada se ha trasladado a Aguiluz, don Mariano Fernández Viguera, señora e hijo.

Han marchado a Santander nuestro distinguido amigo don Jesús de la Riva y señora.

De Carboneras ha regresado el oficial de Correos don José Soto Núñez.

De festejos

El teniente de alcalde señor Sánchez Cantón, presidente de la Comisión municipal de Festejos nos dió cuenta ayer del resultado de las gestiones lle-

vadas a cabo cerca del comercio a fin de precisar cual sería la cooperación de éste en los preparativos para las próximas fiestas de Agosto.

En primer lugar—nos dice—se citaron a los representantes de los distintos gremios del comercio en nuestra ciudad, y si bien concurrieron en número escaso, se designó entre ellos una comisión integrada por cinco señores que habían de estudiar el asunto.

Esta comisión no ha llegado a reunirse y en su vista nos dirigimos al presidente de la Unión Comercial por si a él le era posible lograr una reunión de los comerciantes en la que se adoptara alguna solución.

El resultado de estas últimas gestiones ha sido un B. L. M. del presidente mencionado, en el que se da cuenta de la imposibilidad de reunir a los comerciantes y por tanto de la inutilidad de cuantos esfuerzos se han llevado a cabo para lograr la cooperación del comercio en nuestras próximas fiestas.

De cuanto queda dicho se desprende que este año la Comisión de Festejos sólo cuenta con la cantidad consignada en el presupuesto municipal para atender a la organización de las fiestas.

De Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro en la Tesorería-Contaduría de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Alfredo Aguirre Guerrero, doña Asunción Ramos Martínez, don Manuel Taramelli S. Fortuny, don Enrique Molero García, don Pedro Galera García, don Francisco Miranda, don José María Misa Guño, señor Administrador Principal de Correos, don Antonio Pallarés López, don Ricardo Icardo y Fontán, don José Orellana Garrido, don Juan Rivas Herrera, don Bernardo Ortega Gongora y don Carmelo Márquez de Gea.

Sesión de la Junta de Obras del Puerto

El lunes celebró la sesión correspondiente al primer período semestral, la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Sánchez Entrena, asistiendo numerosos vocales.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Las curaciones del doctor Asuero

**Siguen las curaciones**

San Sebastián, 18. El doctor Asuero ha publicado una nota diciendo que, durante su ausencia, curarán sus ayudantes.

Siguió tratando al niño portugués sordomudo que fué llevado a su clínica, y ya articula algunas palabras. El paciente oyó un gramófono, que se hizo funcionar al efecto.

El doctor madrileño señor Atienza ha practicado intervenciones bajo la dirección del doctor Asuero.

**Una entrevista con el Conde de Giméno**

Madrid, 18-10 noche. El periódico «Informaciones» publica una entrevista tenida con el ex-ministro conde de Giméno.

Este se duele de los juicios que Marañón ha emitido en contra suya. Manifiesta que hace un mes Marañón le escribió una carta llamándole maestro.

Con respecto a su gestión política dice que también Marañón es político hasta la médula y quizá sueñe con ser ministro.

Refiere que cuando el golpe de Estado, se hizo tarjetas que decían: «Doctor Gregorio Marañón, del antiguo régimen».

**Otra carta de Marañón**

El doctor Marañón ha dirigido una carta a un periódico en la que afirma que nunca pretendió molestar al doctor Giméno.

Insiste en reconocer que el movimiento producido por el doctor Asuero está lleno de motivos de inapreciable interés.

**Asuero se ausenta. Desiste de su viaje a América**

Se sabe que el doctor Asuero ha salido de San Sebastián, ignorándose el rumbo que haya seguido.

Sin embargo se cree que ha marchado a París.

Se afirma que ha desistido de su anunciado viaje a América.

**Personalidades que se hallan en tratamiento**

El doctor Asuero tiene en tratamiento al presidente de la República de Portugal señor Almeida y al general Alfau.

Ha recibido un telegrama anunciándole el desembarco en Cádiz de un centenar de enfermos argentinos, que viene a someterse al procedimiento centroterápico.

### Lo que dice Stresemann

**Declaraciones interesantes**

Madrid, 18-4 tarde. El delegado alemán, señor Stresemann, antes de abandonar Madrid, ha hecho declaraciones, lamentando que su estancia en la capital española haya sido breve.

Hizo una excursión a Aranjuez, sorprendiéndole que se coma a las once de la noche y duren las fiestas hasta la madrugada.

Añadió que le molestan los autos cerrados, le dan la sensación de que va prisionero.

No ha presenciado corridas de toros. Es cuestión de principios, según manifestó.

A su esposa le gustó mucho dicha fiesta.

Elogió la fiesta militar del Retiro. «En Alemania—dijo—ya no hay estas fiestas».

Expuso que ahora, allí priva el deporte.

También declaró que España debería organizar una información de

Presencia en el Extranjero, y así evitaría los rumores que circulan con frecuencia.

Han satisfecho al ilustre político alemán, las reuniones de la Sociedad de Naciones, aunque se ha avanzado poco en la cuestión de las minorías.

Elogia al señor Chamberlain. En cuanto a Rusia, cree que si no se pone en contacto con el mundo capitalista, le será difícil su desarrollo.

Abogó en fin por las cordiales relaciones comerciales entre España y Alemania.

### Información de Palacio

**Despacho regio**

Madrid, 18-4 tarde. Despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Trabajo.

**El capitán Jiménez y el marqués de Foronda**

Hoy estuvo en el Cuarto Militar el capitán Jiménez, tripulante del «Jesús del Gran Poder».

También estuvo en la Mayordomía de Palacio el marqués de Foronda.

**Reparto de comida**

La infanta doña Beatriz asistió al reparto de comida en el comedor de Caridad de la calle de Goya. Fué ovacionada Su Alteza.

**Veraneo del Príncipe de Asturias**

El Príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel veranearán en La Granja.

## MADRID

**Estafadores detenidos**

Madrid, 18-4 tarde. Han sido detenidos dos estafadores que venían obteniendo limosnas con engaños.

Venían para ello vistiendo de sacerdotes.

**Un regalo del Monarca**

Madrid, 18-17 noche. El Alcalde, señor Aristizábal, enseñó a los periodistas el viril en que colocará el Obispo de Madrid Alcalá la reliquia de San Isidro el Labrador que envía el Rey con destino a la Iglesia de San Isidro de Buenos Aires.

Se trata de una preciosa joya de depurado gusto artístico.

**Un cero de más**

El empleado ferroviario llamado José Soto, de quien se dijo que le habían correspondido en el pasado sorteo de la lotería cinco mil pesetas, ha manifestado que tan sólo ha sido agraciado con quinientas.

## TOROS

**Una "corrida" internacional**

Madrid, 18-11 noche. El jueves se celebrará en Alcalá de Henares una becerrada, en la que actuarán «diestros» de cuatro nacionalidades distintas.

Actuarán como matadores dos oficiales portugueses, dos italianos, dos chilenos y dos españoles, quienes recientemente tomaron parte en el concurso hípico celebrado en Madrid.

Habrán ocho presidentes representantes de las cuatro nacionalidades.

**Torero que mejora**

Se encuentra mejorado el torero Durán Guerra que resultó herido en la corrida celebrada en la isla de San Fernando (Cádiz)

### Aparece la avioneta tripulada por Pombo

Madrid, 18-10 noche.

La noche de ayer transcurrió sin saberse nada de la avioneta tripulada por el piloto Pombo que salió el domingo de Santander con dirección a Getafe.

En la Dirección de Aeronáutica se habían adoptado medidas para comenzar las gestiones en busca de los aviadores.

Esta mañana llegó la avioneta felizmente a Getafe, tripulada por Pombo y el mecánico, soldado Ricardo González.

Ambos manifestaron que se habían visto forzados a aterrizar a la altura de Medina del Campo a consecuencia de una avería en el motor.

Pero como el primer pueblo del lugar en que se hallaban distaba dieciocho kilómetros, no pudieron avisar y decidieron reparar la avería para poder continuar el vuelo.

El señor Pombo y su mecánico fueron felicitados por sus jefes.

## POLITICA

**Parcelación de terrenos**

Madrid, 18-4 tarde. En el ministerio del Trabajo se ha verificado la firma de la escritura de compraventa de la finca «Morcillería», situada en Villamanrique del Tajo (Madrid) por el importe de setecientos sesenta y dos mil quinientas pesetas.

Los vecinos de Villamanrique, futuros propietarios, abonaron en el acto de firmar la escritura el 20 por ciento del importe total de los terrenos.

Estos se parcelarán entre los aludidos vecinos, repartiéndose granos, maquinaria y ganados.

**En la Presidencia**

Con el marqués de Estella despacharon los señores Palacios y Saavedra.

Recibió el jefe del Gobierno al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini.

También le visitaron el director de la Compañía Telefónica, el señor Urquijo, el señor Francos Rodríguez y otras personas.

Esta noche cenará en la Embajada de Cuba.

**Regresos en Artillería**

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica una circular con cediendo el ingreso en Artillería de 13 tenientes coroneles, 29 comandantes, 83 capitanes y 81 tenientes.

**El patrón oro**

Los ministros se han repartido para su estudio la ponencia sobre el patrón oro.

**Una obra de Bergamín**

Madrid, 18-12 noche. El exministro señor Bergamín ha manifestado que se ocupa en redactar una obra sobre cuestiones económicas, fruto de su experiencia.

Opina que es imprescindible que la dictadura se preocupe de la sucesión.

Afirma la necesidad de constituir un partido.

Aboga por la creación del partido conservador que sirva de freno para evitar que la velocidad de las reformas ocasionen el vuelco como sucede a los automóviles cuando se deslizan por la pendiente.

Cree un régimen perfecto el monárquico constitucional parlamentario y estima como un error mezclar la política con la religión.

**El contrato de arrendamiento de fincas rústicas**

El proyecto de bases que se ha enviado a la Asamblea regulando el contrato de arrendamiento de fincas rústicas, establece el plazo mínimo de arriendo de seis años, no excediendo el precio de 10 000 pesetas.

Se exceptúan los cultivos de duración determinada y de nueva implantación que los propietarios podrán cultivar directamente indemnizando a los colonos.

El precio del contrato será invariable, revisándose cuando se modifiquen los derechos de retracto y tanto.

Las desavenencias las fallará el Comité Paritario.

Los compradores de fincas están obligados a respetar los arrendamientos.

En caso de expropiación forzosa se adaptará al contrato.

Se entiende por arrendamiento el contrato escrito y verbal para el cultivo de la tierra ajena, mediante el precio en metálico o en especie.

**Emisión de veinte millones**

En breve se emitirán veinte millones de pesetas por la Caja de Fomento de la Pequeña Propiedad.

**Rumores infundados**

El secretario del Banco de España ha negado que se hayan falsificado los billetes de cincuenta pesetas de la emisión de 1907.

Anunció que en breve se hará otra muy perfecta.

**Toma de posesión**

Se ha posesionado el nuevo director de Enseñanza Superior y secundaria señor Allué Salvador.

El acto revistió sencillez.

**Permisos a las clases de tropa**

Se ha dispuesto por Real orden que del uno al 31 de agosto se concedan permisos a las clases de tropa de la primera y segunda categoría.

**FIRMA REGIA**

Madrid, 18-4 tarde. Entre los decretos firmados hoy por el Monarca, figura uno del Ministerio del Trabajo, concediendo el recurso de revisión contra las sanciones que se impongan en materia de Emigración.

Otro decreto sometido a la firma regia por suministro de Hacienda, concede un suplemento de crédito de 110 000 pesetas para la representación de España en los congresos, y conferencias y para las Comisiones de Estudios en el Extranjero.

**Los grandes vuelos**

**El «Pájaro Amarillo»**

Santander, 18. Proyecto de levantar un monumento en la playa de Oyambale para conmemorar el vuelo del «Pájaro Amarillo».

**PROVINCIAS**

**Miembro de la Asamblea**

Málaga, 18. Ha sido elegido representante del Municipio en la Asamblea Consultiva Nacional el conde de Monte Cirio.

**Desgracia en unas maniobras militares**

Santander, 18. En la playa de Barriá, haciendo maniobras las tropas de Santoña, explotó un mortero a consecuencia de la mala calidad de la pólvora con que estaba cargado.

Resultaron heridos el sargento Luis Gómez y el soldado Agustín Agudez.

**Contra la propaganda protestante**

Coruña, 18. El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes excitándoles a que se opongan a la propaganda protestante que se hace por algunos pueblos de Victoria.

**Muerte de un dibujante**

En el río de Navarra pereció ahogado el dibujante Ignacio Ugarte. Esta mañana apareció el cadáver en la ribera.

La desgracia ha causado profundo

**BARCELONA**

**Llegada de Siresemann**

Barcelona, 18. A la estación de término llegó el ministro de Negocios alemán, señor Stresemann.

Acudieron a recibirle las autoridades, el comisario alemán de la Exposición y numerosos miembros de la colonia alemana.

Un grupo de señoras y niñas entregó al ministro ramos de flores, obsequio que agradeció el señor Siresemann.

Después de las presentaciones y saludos de rigor, marchó al hotel. Luego de descansar breves momentos, se dirigió al recinto de la

**EXTRANJERO**

**Nafragio de una barca**

Londres, 18. Cerca de las Islas Westray naufragó una barca que conducía cinco personas, las cuales perecieron.

**Tratado franco español**

París, 18. La Prensa dice que el ministro de Negocios, señor Briand, durante su estancia en Madrid con motivo de la reunión de la Sociedad de las Naciones, ha negociado un tratado de arbitraje y amistad franco español con el Secretario de Estado español, señor Palacios.

**No se ha pedido la extradición**

Habana, 18. No es cierto que se haya pedido la extradición del doctor Secades que dió muerte a su esposa a bordo del «Manuel Arnús» cerca de Cádiz.

**Envío de padizos**

Santiago de Chile, 18. El diputado Luis Valenzuela ha enviado sus padizos al periodista Genaro Prieto, que se ocupó jocosamente de la libertad de la prensa.

**Desleprosos en el ministerio de Agricultura**

Bucarest, 18. En el antedespacho del ministerio de Agricultura se presentaron dos leprosos para dar cuenta del desbarajuste que impera en el centro en que se hallan.

El personal atemorizado ante la presencia de los leprosos, huyó para desinfectarse.

**La huelga textil**

Londres, 18. En Bombay se agrava la situación por la huelga de los obreros de las fiaturas.

Se han practicado muchas detenciones.

Huelguistas y agentes. Un colisión

Hamburgo, 18. Se registraron en esta capital choques entre los huelguistas y los agentes de la policía.

Varios de éstos resultaron heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

**Declaraciones de Estella.—El vuelo del «Jesús del Gran Poder»**

París, 18. «L'Intransigeant» publica unas declaraciones del jefe del Gobierno español, mostrándose orgulloso del vuelo realizado por los capitanes Jiménez y Iglesias.

Refiriéndose a su cansancio físico, dijo que le consuelan las satisfacciones que le producen el estado del país, donde se puede circular libremente, incluso en el Ministerio de la Guerra, donde recibe 10 000 visitas anuales.

Lea V. todos los días La Independencia

Noveno aniversario  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

### Don Trinidad López Bocanegra

que falleció el día 20 de Junio del 1920 a los 26 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que mañana 20 se celebren en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las 11 hora oficial, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su apenada madre doña Trinidad Bocanegra y familia suplican a sus amigos y almas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

Los Excm. e Ilmos. Señores Nuncio de su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispo de Madrid Alcalá, Mallorca, Barbastro, Guadix, Baza, Cartagena, Palencia y Almería conceden respectivamente 100 y 50 días de Indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oyesen, Sagrada Comunión que aplicasen Rosario que rezasen y via-crusis que practicáesen por su alma.

**VAPORERÍA COMPAÑÍA FRANCESA**

De la Société Générale de Transport Maritime a Vapour y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los vapores transatlánticos de gran tonelaje, cuatro salidas y telegrama sin hilos

Almería, Mendoza, Valdivia y Florida

Salida de Almería el 22 de Junio de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 21 de Julio de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS DE TERCERA** De 18 años cumplidos el entero 287 50 pesetas (incluido impuestos)

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, incluido ascenso en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 45 días.

Las Salidas de Primera y Segunda de dichos vapores están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplias comodidades para el pasaje de tercera clase.

Comodidades capitales de 2.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

**AVISO IMPORTANTE.**—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasaportes en Cádiz, Barcelona o Vigo.

Para obtener pasajes en estos Vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.

Los manifestantes de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de ser embarcados las plazas asignadas a este puerto.

Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSILLA

Para más informes sea Consultante: Hijo de Ricardo Ojeda, S. de S., Calle de San Juan, 1, Cádiz

Cosas de toros

Para el marqués de la Cadena, notable crítico tauromáquico y mejor amigo en Zaragoza.

El matador de toros más joven que vieron los siglos

El primer domingo del próximo julio y ante el público de Zaragoza, tomará la alternativa de matador de toros Manuel Megía «Bienvenida» nieto de un famoso torero que llevó el mismo apodo...

Manuel Megía Jiménez, llega a tomar la suprema investidura, llevando, además de sus triunfos no igualados, un arsenal de conocimientos del viejo torero que desconocen de toros modernos...

Manolo Megía toma la alternativa batiendo el record al que llegó a matador de toros siendo casi un niño, a Chicuelo; y en Zaragoza, en aquella plaza donde el coloso Guerrita mató su último toro...

Cuando el año 1905 tomó la alternativa el padre del que pronto será un matador de toros, la mañana de la corrida, mientras los picadores estaban en la prueba de caballos y los banderilleros en el sorteo de los toros, Bienvenida, el «Papa Negro» como más tarde le llamó D. Modesto, se marchó del hotel sin decir donde iba...

DANIEL DE NÁJERA

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos. Concurso extraordinario de Junio. Conclusión de la Real orden sobre traslado de cadáveres. Edicto anunciando para el día 11 de julio el pago de fincas expropiadas en Padules para las obras del trozo quinto de la carretera de Gádor a Laujar por Canjáyar.

LOS NOVIOS

Por MANZONI. HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII. TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

halló. Todo lo veía trocado en sí; lo propio que otras veces agitado más sus deseos, parecía ahora indiferente y despreciable; las pasiones mismas que habían encendido en otro tiempo su corazón, a manera de corcel brioso que de pronto se para ante una sombra, se negaban a seguir galopando. Repasaba en su memoria todos los empeños que tenía pendientes, y lejos de animarse a derribarles, ni de irritarse a vista de los obstáculos (y eso que la ira en aquella ocasión habría sido para él una especie de consuelo), se iba pesoso y casi espantado de lo propio que había ya hecho en las mismas que tenía entre manos. El porvenir se le representó vacío de todo intento, de toda ocupación, de todo deseo, y lleno únicamente de recuerdos intolerables; las horas futuras se le representaban tan pesadas como aquella que estaba pesando sobre él tan angustioso. Pasaba revista en su imaginación a toda la turba de sus desalmados servidores, y no solamente a ninguno

—Relación de los Inscriptos de este trozo que por cumplir 19 años de edad en el presente de 1929 han sido incluidos en el alistamiento para el reemplazo de 1930 con arreglo al artículo 59 de la Ley de reclutamiento de 19 de noviembre de 1915, tomando como base la fecha de 4 de abril que correspondió en el sorteo a que hace referencia el artículo 33, y que se celebró el 19 de febrero, para que los Ayuntamientos les excluyan del reemplazo para el Ejército. (Continuación).



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto. BUQUES ADMITIDOS. Vapor español «Río Besos», de Cullera, con carga general. Idem «Enriqueta R», de Aguilas con idem idem. Idem «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

“H. Victoria”

Situado en el centro de la capital. Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio camerado. Se sirven comidas a domicilio. Precios económicos. Calle Castelar, 3 y 5.

ENCARNACIÓN GARCÍA

VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTE. PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA. Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha.

Financieras Las acciones de la Ford Motor Company S. A. E., Barcelona

Es ya de dominio público la noticia de que la Ford Motor Company, Sociedad Anónima Española, va a reorganizarse en breve, destinando una parte considerable de sus nuevas acciones a suscripción por capital netamente español, nacionalizándose así definitivamente tan importante empresa en nuestro país.

A la realidad de tan plausible propósito responde la anunciada visita a Barcelona del Director de todos los Negocios Ford en Europa, Sir Percival Perry, K. B. E.

Con este motivo, no será ocioso recordar que la primera fábrica Ford en España se estableció en Cádiz en 1919, y que por resultar inadecuada para atender a la creciente demanda, fué trasladada la misma a Barcelona en 1923 ampliándose convenientemente su maquinaria y utillaje. Coincidiendo con el reciente cambio de modelo del coche y del camión, la fábrica de la Avenida de Icaria ha sido completamente reemplazada, aumentándose su capacidad de producción hasta el número de 85 unidades por día. Aproximadamente un 30% de dicha producción se destina a la exportación, pues desde que dicha fábrica entró en régimen de Puerto Franco, suministra unidades no sólo a España, sino igualmente a Portugal, Italia y Marruecos. Actualmente emplea cerca de 500 obreros, retribuidos según la alta escala de salarios característica del sistema Ford; y la semana de 5 días o 40 horas de trabajo se observa en Barcelona con el mismo rigor que en América.

Si ciertas gestiones tienen el éxito que es de esperar, la fábrica de Barcelona utilizará en el montaje de unidades gran cantidad de material español, haciéndose sus suministros cada vez menos dependientes del extranjero. Ningún detalle referente a la indicada emisión de acciones se hará público hasta el momento oportuno. — R.

DIANA BAÑOS DE MAR TEMPLADOS.

NOTICIAS

Para San Juan y San Pedro el mejor regalo son los riquísimos jamones de Trévez y Serón que presenta en su escaparate la Salchichera y Carnicería Muñoz. Principio 23. Gran surtido en embutidos finos de todas clases. Junta general. Mañana 20 y en su domicilio social, calle de Castelar núm. 10 principal, celebrará junta general reglamentaria el Colegio provincial de Practicantes, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día. Alquilo. magnífica vivienda veraniega, cien metros estación Huercal Almería plena vega. Cortijo «La Almazarrilla». Informes: Administrador señor Ramos, Granada, 131, principal. Denuncia contra un ciclista. Juan Fernández Yebra, denunció en la Comisaría de Vigilancia al ciclista Argel López por arrollarle con la bicicleta causándole una herida de la que fué asistido en la Casa de Socorro y romperle el pantalón. Amenazas. Ant. Verdegay Rodríguez denunció a José Andújar Serrano por amenazarle con un arma de fuego. Después del suceso de la Pescadería. El Juzgado del distrito de San Sebastián a quien correspondieron las primeras diligencias con motivo del sangriento suceso desarrollado en la tarde del lunes en la Pescadería, entregó en la mañana de ayer las actuaciones al juez del distrito de la Audiencia al que corresponde la instrucción del sumario. Por la tarde el juez señor Navarro dictó mandamiento de prisión contra Jerónimo Asensio Fuentes que fué trasladado a la

carcel de el Hospital donde se hallaba encamado. E herido Antonio Ramirez Jerez se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad.

Diabéticos, albuminúricos, artríticos probad los alimentos de régimen Natura o Vigor (mejorables) por su pureza y elaboración. Regalamos libro para seguir régimen. Ven a en comestibles y farmacias. — Principe, 20, Almería.

Se alquila el cortijo que hay más próximo al Campamento de Viator. Pueden vivir dos familias numerosas y tener animales de todas clases dentro de sus corrales. Puede tomarse luz eléctrica. Razón, en Viator, don Paulino Jiménez.

Instancias devueltas. La Primera Comandancia de Intendencia de Madrid, ha devuelto las instancias formuladas por Emilio Plaza y F. Aguilar Molina a fin de que les sean entregadas a los interesados.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa núm. 272 del año 1928, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de falsedad. Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa número 55 del año 1928, del Juzgado de Cuevas, por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor García Briet; procurador, señor Villaspesa.

Para mañana Sección segunda.—Causa número 19 del año 1925 del Juzgado de Gergal, por el delito de falsedad. Abogados, señores García Briet, Fernández Orts y Muñoz Campos; procuradores, señores Roda, Vizcaino y Escobar.

Los juicios de ayer En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de amenazas. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por el delito de tentativa de violación. Sentencia. La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Julio Martínez Martín (a) Capucha como autor de un delito de lesiones graves con la agravante de reiteración, a la pena de dos años de prisión y mil pesetas de indemnización.

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

Diego Vázquez Real núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona.—Transportes Monllor, Parque, 1. Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. raio. Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes, Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16. Cádiz.—Baquerá Kusche y Martín Muñiz Comillas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Juliana de Falconeri, v. g. d.; Gaudencio, ob.; Culmancio, dc.; Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo y Bonifacio, mártires. La Misa y oficio divino son de Santa Juliana de Falconeri.

SANTOS DE MAÑANA JUEVES.—Santos Silverio, p.; Novato, Pablo y Cirilo, mártires; Macario, ob.; Florentina, v. g. La Misa y oficio divino son de Santa Florentina con rito doble y color blanco.

Jubileo Circular Hoy, en Santo Domingo. Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón En la Iglesia de San Pedro los cultos al Sagrado Corazón de Jesús se celebrarán a las ocho de la tarde.

La Asociación celebrará todos los días por la mañana a las nueve, Santa Misa. Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M., Etación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva. Predicará los días festivos el señor Cura Párroco de dicha iglesia, doctor don José Megías Torres.

En el Sagrado Corazón, todos los días, por la mañana, se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de siete y media y de ocho y media.

A las ocho y media, Misa de Comunidad de Celadoras y de los Coros del Apostolado. Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con un Himno del Apostolado. Los viernes y domingos habrá plática por el Rvdo. P. Director del Apostolado.

Primera Misa El nuevo sacerdote don Alberto Martínez Amat, ofreció por vez primera el día 16 en la Parroquia de Terque, el Santo sacrificio de la Misa. El pueblo entero, llevando al frente sus autoridades y la Banda de música, acudió a recibir al nuevo ministro del Altísimo que venía de Almería en compañía de varios sacerdotes y numerosas familias de la buena sociedad almeritense. En imponente manifestación, se dirigieron a la Iglesia a que se hallaba admirablemente adornada, y llena por completo de fieles, no sólo de Terque, sino también de los pueblos cercanos. En tan solemne acto acompañaron al nuevo presbítero como padrinos de capa, don José Benavides, Dean de la S. I. Catedral de Almería, y don Manuel Lucas, Rector del Seminario Conciliar; y como padrinos de honor, la señorita Carmen Martínez y don José Martínez, hermanos del celebrante; asistiendo además los párrocos de Bentanque, Alhabia, Illar, Huéjica y Alhama y varios seminaristas de Granada y Almería.

La oración sagrada estuvo a cargo del catedrático del seminario de Almería, el R. Padre José Cerro, O. P. el cual elocuentemente manifestó como el sacerdote católico da al mundo la verdadera vida, dándole el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor en el sacramento de nuestros altares.

La parte musical bajo la dirección del Beneficido Primer Organista de la Catedral de Almería don Pedro Martín Abas, interpretó admirablemente una hermosa Misa a tres voces y el inspirado «Te Deum» de Ube da Martes.

Una vez terminada la función religiosa, se trasladaron todos a la casa del propietario don Juan Cantón Alonso, hijo del celebrante, donde fueron obsequiados con espléndido banquete en el delicioso jardín de la casa.

Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo presbítero, que hacemos extensiva a toda su familia.

Los mercados de Bolivia ofrecen muy buenas perspectivas para los exportadores españoles que deciden extender el radio de acción de sus operaciones comerciales.

La nación boliviana con quien tantos lazos espirituales nos unen, ha demostrado siempre su preferencia para los artículos procedentes de nuestro país y si los exportadores españoles obrasen representantes capacitados y conocedores de aquel mercado, a semejanza de lo que hacen otras naciones, es innegable que el consumidor boliviano al recibir nuestros productos libres de los recargos que ocasionan la gestión de vendedores intermediarios, aumentaría la cifra de sus demandas.

Los principales artículos que importa Bolivia son: Azúcar, Harinas, Arroz, Tejidos de lana y de algodón, artículos para la Industria Minera y, en general, todos los de consumo.

El Centro Internacional de Intercambio, Plaza de Miquelons, 13 1.º, Barcelona, pone a disposición de todas las casas españolas interesadas en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación establecida en Potosí (Bolivia).

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA"

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRES

SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE CALDO CÚPRICO «CORONA» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

La exportación a Bolivia

Los mercados de Bolivia ofrecen muy buenas perspectivas para los exportadores españoles que deciden extender el radio de acción de sus operaciones comerciales.

La nación boliviana con quien tantos lazos espirituales nos unen, ha demostrado siempre su preferencia para los artículos procedentes de nuestro país y si los exportadores españoles obrasen representantes capacitados y conocedores de aquel mercado, a semejanza de lo que hacen otras naciones, es innegable que el consumidor boliviano al recibir nuestros productos libres de los recargos que ocasionan la gestión de vendedores intermediarios, aumentaría la cifra de sus demandas.

Los principales artículos que importa Bolivia son: Azúcar, Harinas, Arroz, Tejidos de lana y de algodón, artículos para la Industria Minera y, en general, todos los de consumo.

El Centro Internacional de Intercambio, Plaza de Miquelons, 13 1.º, Barcelona, pone a disposición de todas las casas españolas interesadas en este asunto, los datos que ha recibido de su Delegación establecida en Potosí (Bolivia).

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios.

nos inquieta, fijó los ojos del espíritu en la inocente que le había dicho aquellas palabras, y la vió, no como una víctima suya que implorase de él misericordia, sino como un ángel que le prodigaba gracias y consuelos. Parecióle entonces que el día tardaba un siglo; tal era su afán por levantarse a dar libertad a aquella infeliz, a ir de sus labios nuevas palabras vivificantes y consoladoras, a restituirla por sí mismo al lado de su madre. —Bien— se decía.—¿Y luego, qué me hago mañana? ¿E? ¿qué ocupó el día? ¿Y pasado mañana? ¿Y el otro? ¿Y la noche? La noche que llegará infaliblemente a su tiempo... ¡Oh, la noche! No, no... ¡La noche me me aterrará! Y así recorriendo el tedioso vacío de su porvenir, nada encontraba en que emplear el tiempo, ninguna manera de pasar los días ni las noches. Ora se proponía abandonar el castillo y marcharse lejos, muy lejos, adonde nadie le conociese ni aun de nombre, pero, y de sí mismo, ¿adónde huiría? Ora divisaba a la, en confuso y a lo lejos, una esperanza de recuperar los antiguos bríos y volver a su interior vida, y en once se le figuraba que su actual estado era un delirio pasajero. Tan pronto temía que amanece y le hallasen los suyos tan miseramente trocado, como ansiaba la nueva luz cual si hubiera también de iluminar su propio espíritu. En este momento, comenzando ya, efectivamente, a despuntar el alba, poco después de haberse dormido Lucia y mientras el misero caletuniento estaba inmóvil, incorporó

el júbilo de sus enemigos. Las tinieblas mismas, el silencio, la soledad acrecentaban en su espíritu el horror y la tristeza de la muerte; figurábasele que, de día claro, en campo abierto, delante de gentes, no habría vacilado en arrojarse en un río y hundirse bajo sus ondas. Abrió en estas tremendas imágenes; agitaba con una fuerza convulsiva el dedo pulgar, montando y desmontando el gatillo de la pistola, cuando de súbito le sa'ta otro pensamiento: —¿Y si fuese verdad—dice—esa otra vida de que me hablaron cuando niño, de que sigue hablando siempre en el mundo como cosa infalible... ¿No será esto más que una patraña, un cuento inventado por los curas?... Pero sea lo que sea, ¿por qué morir? ¿Qué vale lo que yo he hecho? ¿Qué importa?... ¡Bah! ¡Bah! yo a hacer una valiente tontería... Y si esa otra vida... Esta duda le empujó la infundida una desesperación tanto más grave y sobria cuanto que vió presib e no alcanzar a evitarla ni con la muerte. Entonces soltó el arma con nuevo terror y chóse mano a la cabeza, tiritando cual si tuviese fiebre de terna. D. repente oyó resonar en su cerebro palpitante aquellas palabras que acababa de oír: —¡Perdona Dios tantas cosas por una sola obra de cari aal! Pero no le sonaban con aquel acerto de humilde súplica, sino como si fueran un precepto soberano, y al mismo tiempo una voz de esperanza. Este recuerdo alivió un tanto su angustia; quitándose las manos de las sienes, y en actitud me-

hallaba cosa importante que mandarle, sino que la idea de volver a verlos, de estar con ellos, de hablarles, le escocía, le molestaba, le abrumaba indeciblemente. Cuando a toda costa quiso hallar una ocupación para el siguiente día, y pensar algo que pudiera hacerse, nada más le ocurrió sino que estaba en su mano el dejar libre a aque la pobrecilla, y entonces se dijo: —Nada, nada, apenas amanezca, voy corriendo a decirle: puedes marcharte... ¿Y se ha de ir sola?... No; mandaré que le acompañen... Pero, ¿y mi palabra? ¿Y mi compromiso? ¿Y D. Rodrigo?... ¡Bah! ¿Quién es D. Rodrigo? Semejante a quien se viese sorprendido por una pregunta inesperada y embarazosa de un superior suyo, pensó el Inocentado al momento el modo de re poner a ésta que a sí propio se hacía, o por mejor decir, que al hombre viejo dirigía, con el aspecto y autoridad de un juez, el hombre nuevo que se levantaba terrible en la conciencia del antiguo. Díjose en primer lugar, a discernir el valor de las razones que tan fácil y gratuitamente pudieran haberle movido para prestarse a mortificar, sólo por servir a don Rodrigo, a una infeliz de quien nada temía, que ningún mal le había hecho, y a quien ni conocía ni había hecho, y no solamente no halló ninguna plausible, sino que, después de pensarlas todas, ni a n concebir pudo cómo se había prestado a semejante iniquidad. Había consentido en ella, no deliberadamente, sino por un movimiento irreflexivo de aquel ánimo conatur lizado ya con el

# Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

## Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

### SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Aimansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medinilla del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Pineda, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobleto y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

### Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giro y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

#### Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 - por 100 »
A tres meses	3'50 por 100 »
A seis meses	4 - por 100 »
A doce meses o más	4'50 por 100 »

## CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

### Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, denotan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

### GRANDES ALMACENES

# SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

Esta casa ofrece infinidad de artículos a precios reducidísimos

Grandes partidas de Crespones y Pongis estampados y lisos, buclas y batistas en dibujos especiales para esta casa

Popelines gustos finos y bonitos para vestidos y Camisas de Caballero desde pesetas 1'40 el metro

Grandioso y variado surtido en Pañería y Driles para trajes de Caballero

Extenso surtido en quitasoles de Señora

### ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y LUTOS

Registro de Patentes de invención e introducción

Marcas, Nombres comerciales, etc.

## Braulio Helguera Ortiz

INGENIERO INDUSTRIAL

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

OFICINA CENTRAL

MADRID

Avenida de Pi y Margall, 5, 3.º izqda.

Registros en España y en el Extranjero

Pidan la tarifa Oficial :: ::  
TELÉFONO 18621

Representante para Almería y su provincia

### José Santisteban Rueda

Alvarez de Castro, 8, ALMERIA.-Teléfono núm. 272

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manos de algunos autores se encuentran en el número 85

### Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10 de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular). De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados. Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores. De 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

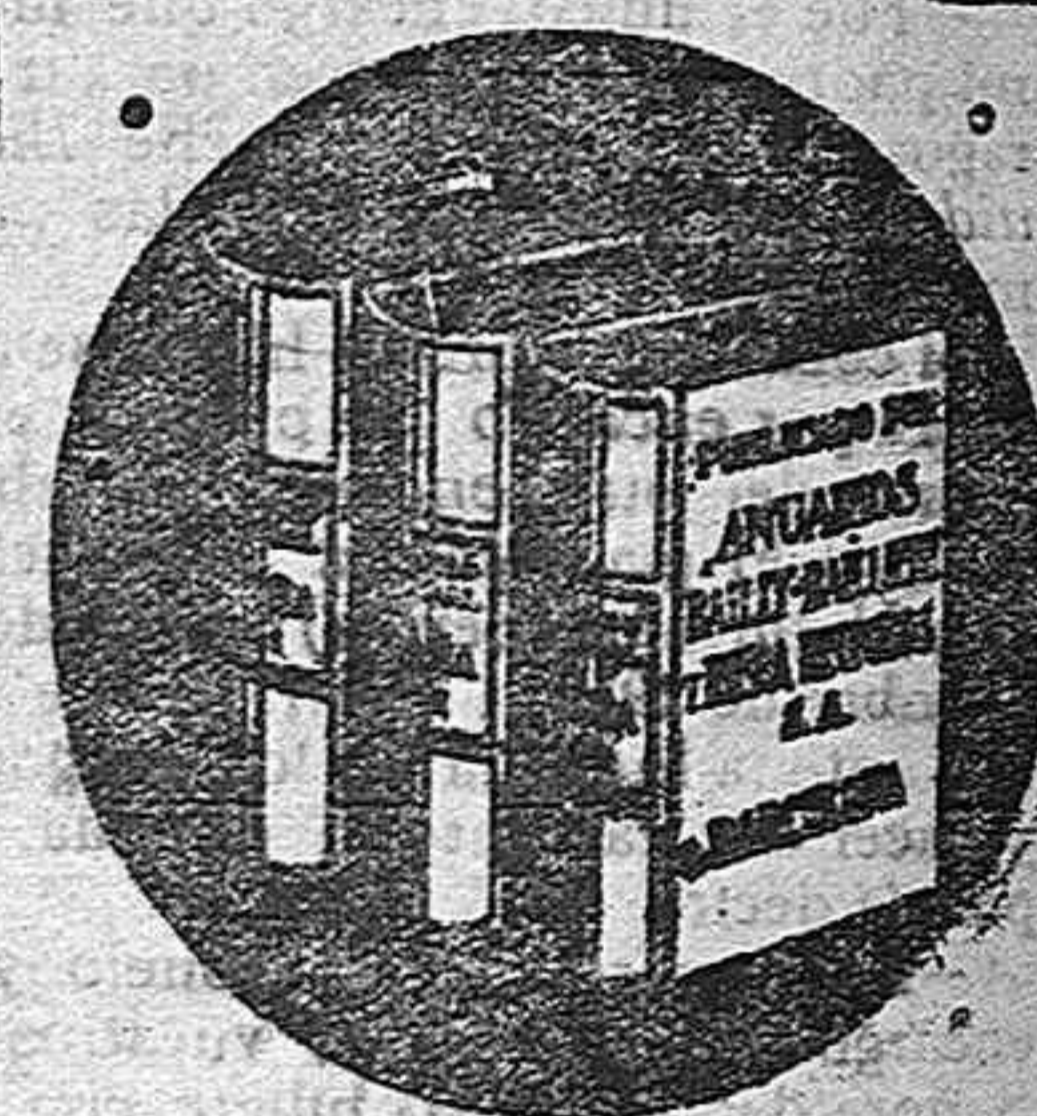
Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales. Imposición y entrega. 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11

Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Gullty-Baillière - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo

LLEVA 64 PRECIOSOS PÁGINAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

3 TOMOS (sólo en encuadernado) (de 8.000 páginas) 75 pesetas

Francos de portes en toda España

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Anuario Gullty-Baillière y Riera Reuclón, S. A. Consejo de Gestión, núm. 244-BARCELONA

Lea V. todos los días "La Independencia"

### Licenciados Ejército

El 30 de Junio saldrán a provisión 5.000 o 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas.

Si queréis solicitar ingresar en este concurso mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados por su seriedad y rapidez. - Ventura Vega, 19. MADRID.

### LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral)

MELILLA: Librería de los Srs. Botx. Hmos., Alonso XIII, 23



### Compañía Transatlántica de Barcelona

(An. A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Ampio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Junio el nuevo, rápido vapor

Manuel Calvo

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor MANUEL ARNUS, con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

# CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigido

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid.

### CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamentos en España

Sea greceira imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que en el lado izquierdo de la caja Vivas Pérez

### LOS SALICILATOS

## VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

á los reumatismos - á los dolores

á los disenterías, cuyo efecto es curarlas en un momento verdadero momento haciendo que cese en el momento el dolor

á las embarazadas, cuyos dolores hacen palidar su vida y la de sus hijos, al par de poderlos en un momento desaparecer

á los niños, en la dentición y después, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE BOSTON, todo clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFANTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USAN DESDE NIÑOS HASTA LA VEJEZ

Está en las Farmacias más acreditadas. Fácil y rápido de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

### ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Alcalá, número 123-1, Madrid (10)

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (basta legible)

### MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA? En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

### “LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	0'10 »
Número atrasado	0'20 »

#### Esqueletos mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 3 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 2 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 1 »	35'00	25'00	15'00	10'00
			10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar el día de aparición de cualquier anuncio, cuando la corrección del periódico lo requiera.